PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Estructuración del manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una pyme en el suroccidente Colombiano
- Fase del Proyecto: EJECUCIÓN
- Actividad de Proyecto: Reconocer las amenazas y vulnerabilidades en las organizaciones o empresas
- Competencia:
 - Competencias 1
 - Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo
 - Competencia 2
 - Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes

- Resultados de Aprendizaje:
 - Resultados 1
 - Establecer el grado de riesgo de emergencias de la organización de acuerdo con metodología establecida
 - Resultados 2
 - Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la organización de acuerdo con metodologías establecidas

- Duración de la Guía: 80 horas

2. PRESENTACIÓN

- Una emergencia puede ocurrir, no solo en una industria que tenga procesos productivos altamente riesgosos, sino en cualquier edificio que albergue un cierto número de personas, razón por la cual resulta pertinente y necesario prepararse para casos de emergencia y mitigar sus efectos con planes y procedimientos adecuados. El Plan de prevención, preparación y respuesta (incluyendo recuperación y desarrollo) o Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), es un ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios articulados de manera tal que pueda dar una respuesta eficaz frente a una emergencia o desastre en el contexto laboral.

Todos hemos vivido, evidenciado e incluso intervenido en dicha gestión desde nuestras experiencias y saberes, lo cual se pretende fortalecer con mayor tecnificación contextualizando una empresa, las amenazas, vulnerabilidades, recursos e incluso normas asociadas, esto con trabajos colaborativos e individuales para la construcción de conocimientos, productos y habilidades sobre la gestión del riesgo de desastres en ámbitos no solo laborales sino también personales

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

3.1.1 Reflexionar frente a las diferentes situaciones de emergencias presentadas en Colombia

Descripción de la Actividad:

Momento 1

El instructor presenta el video sobre: Simulacro Plan de emergencias en la oficina.

link: https://youtu.be/Bx6e_1a18ow

Seguidamente se plantea la pregunta problematizadora que da lugar a momentos argumentativos en los cuales el aprendiz deberá visualizar y reconocer algunos aspectos relacionados con las emergencias y desastres en general y en las diferentes actividades económicas.

- ¿Desde su punto de vista que faltó, o que se pudo mejorar en prevención preparación y respuesta ante la emergencia?

- ¿Desde tú conocimiento y recursos, te sientes preparado para atender un nuevo evento como el qué presenciaste?, argumente.

Posteriormente se realizará discusión guiada *sobre los puntos de vista, aclaración de dudas e inquietudes al respecto, esto liderado por el instructor.*

Técnica Didáctica: . Video Foro

Duración: 2 horas

Ambiente Requerido: Ambiente convencional

Materiales: Computador con internet, video beam, cuaderno de apuntes, lapiceros, material de apoyo.

3.1.2 Reflexionar frente a las diferentes situaciones de emergencias presentadas en Colombia

Descripción de la Actividad:

Momento 2

El instructor invita a los aprendices a intervenir de manera activa, aportando cada uno sus experiencia vividas, de sus familiares o noticias que en su diario vivir son escuchadas, incentivando la participación en la reflexión sobre los casos actuales y generando cuestionamiento en cada uno de ellos sobre los acontecimientos, vinculando palabras claves de emergencia y desastre, en general y para las empresas.

Técnica Didáctica: Storytelling *"Reflexión" de experiencias vividas*

Duración: 3 horas

Ambiente Requerido: Ambiente convencional

Materiales: Cuaderno de apuntes, lapiceros, material de apoyo.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 **Identificar los conceptos pertinentes a Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias en el contexto laboral colombiano.**

Descripción de la Actividad:

Momento 1.

El instructor divide el grupo en equipos de trabajo y realiza una serie de cuestionamientos sobre Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, el cual los encontraran en el centro de la siguiente tabla, los aprendices deben de responder sin ayuda de medios tecnológicos los diferentes conceptos, en el lado izquierdo de la tabla (responda lo que sabe), luego de ello el instructor brindará las respuestas técnicas de cada concepto y se socializa con todo el grupo de aprendices en general.

LO QUE SE	LO QUE QUIERO SABER	LO QUE APRENDÍ
	Alerta	
	Amenaza	
	Análisis y Evaluación del Riesgo	
	Brigada	
	Calamidad pública	
	Comité de Emergencia	
	Coordinador de Emergencia	
	Desastres	
	Emergencia	
	Estudio de Señalética	
	Exposición	
	Gestión del Riesgo	
	Intervención	
	Intervención prospectiva	
	Manejo de desastres	
	Mapa de distribución	
	Mapa de Georeferencia	
	Mapa de Ubicación	
	Plan de Evacuación	
	Preparación ante emergencia	
	Prevención del Riesgo	
	Procedimiento Operativo Normalizado (PONS)	
	Punto de Encuentro	
	Recurso	
	Respuesta de emergencia	
	Vulnerabilidad	

Técnica Didáctica: . SQA

Duración: 8 horas

Ambiente Requerido: Ambiente convencional

Materiales: Computador con internet, video beam, marcadores borrables, almohadilla para tablero, tablero, hojas de papel, cuaderno de apuntes, lapiceros, material de apoyo.

3.2.2 **Conocer la normatividad vigente legal Colombiana, en Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias para su posterior aplicabilidad en las diferentes empresas.**

Descripción de la Actividad:

Momento 2.

El instructor conforma grupos de trabajo y cada uno de ello, asigna la normatividad correspondiente para la realización de un mapa mental, que posteriormente será socializado en el espacio de formación, se realiza realimentación de lo expuesto por los grupos.



Tener en cuenta que la normatividad es un requisito indispensable para el desarrollo de los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, para ello el instructor le hará entrega de algunos referentes normativos.

Técnica Didáctica: . Mapa mental, exposición, búsqueda de la información

Duración: 8 horas

Ambiente Requerido: Ambiente convencional

Materiales: Computador con internet, video beam, marcadores borrables, almohadilla para tablero, tablero, hojas de papel, cuaderno de apuntes, lapiceros, material de apoyo.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

3.3.1. Socializar la estructura Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

Descripción de la Actividad

Momento 1.El instructor realiza socialización de la estructura Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias a todos los aprendices, luego se le entrega a los aprendices por grupos la e GFPI-F-135 V01
plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para aplicar a las empresas qu
previamente eligieron, teniendo en cuenta la estructura entregada por el instructor.

Link: Documento de la estructura del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

https://docs.google.com/document/d/154Cv6HutbEtokrVt-10d7CXYj92zbpMf/edit

Técnica Didáctica: Magistral
Duración: 16 horas
Ambiente Requerido: Ambiente convencional
Materiales: Computador con internet, video beam, marcadores borrables, almohadilla para tablero, tablero, hojas de papel, cuaderno de apuntes, lapiceros, material de apoyo.

3.4 Actividades de Transferencia del Conocimiento.

3.4.1. Sustentar la actividades desarrolladas en el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

Descripción de la Actividad

Momento 1.

El instructor guiará el desarrollo de las actividades propuestas, entregando el material de apoyo, suministrando los espacios para realizar el trabajo de campo, y explicando las diferentes técnicas de levantamiento de la información, que posteriormente deberán aterrizar en la empresa escogida por el aprendiz.

Actividades:

- Caracterización de la empresa
- Inventario de Recursos
- Tiempos de Salida
- Levantamiento de la señalética
- Planos de evacuación
- Análisis de vulnerabilidad

Momento 2

Por parte de los aprendices se realizará socialización de los diferentes avances en los Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, incluyendo la vulnerabilidad en simulación a las correspondientes empresas, esto con el fin de evidenciar la apropiación de los componentes que lo conforman, su ejecución y desarrollo.

Técnica Didáctica: Simposio (Sustentación)
Duración: 43 horas
Ambiente Requerido: Ambiente convencional

Materiales: Computador con internet, video beam, material de apoyo.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento:	DETERMINAR EL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES APLICANDO METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.	**Socializaciones, Rúbrica**
Evidencias de Desempeño:	EVALUAR LAS AMENAZAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	**Simulación del plan de emergencias, Rúbrica**
Evidencias de Producto:	EVALUAR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE LABORAL.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Vulnerabilidad: Es la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos

Brigada de emergencias: Es el grupo de trabajadores organizados, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar emergencias y actuar adecuadamente controlando o minimizando sus consecuencias.

Planes de contingencia: Es un instrumento de gestión que contiene las medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y las operaciones de una compañía. Un plan de contingencias es un caso particular de plan de continuidad del negocio aplicado al dep informática o tecnologías.

Alarma: Es una señal por medio de la cual se informa sobre la presencia real o inminente de una amenaza.

Alerta: Período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones generales, para evitar la existencia de posibles desgracias. Es el segundo de los tres posibles estados de conducción que se producen en la fase de emergencia

Amenaza: Es un hecho que puede producir un daño provocado por un evento natural o antrópico.

Emergencia: Una situación producida por un desastre.

Evacuación: En su sentido más frecuente, se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado. Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales o debidos a actos bélicos.

Siniestro: Se define también como la avería, destrucción fortuita o pérdida importante que sufren las personas o la propiedad, y cuya materialización se traduce en indemnización.

Riesgo: Es la vulnerabilidad ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades. Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro. Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teórica "posibilidad de daño" bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la teórica "probabilidad de daño" bajo esas circunstancias.

Peligro: Es una situación que se caracteriza por la "viabilidad de ocurrencia de un incidente potencialmente dañino", es decir, un suceso apto para crear daño sobre bienes jurídicos protegidos. El peligro es "real" cuando existe aquí y ahora, y es "potencial" cuando el peligro ahora no existe, pero sabemos que puede existir a corto, medio, o largo plazo, dependiendo de la naturaleza de las causas que crean peligro.

Primer respondiente: Es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. Puede o no ser un profesional de la salud. Es el encargado de evaluar la escena, comenzar la revisión del lesionado y activar el servicio de emergencias médicas (SEM).

Extintor: Un extintor, extintor de fuego, o matafuego es un artefacto que sirve para apagar fuegos. Consiste en un recipiente metálico (bombona o cilindro de acero) que contiene un agente extintor de incendios a presión, de modo que al abrir una válvula el agente sale por una boquilla (a veces situada en el extremo de una manguera) que se debe dirigir a la base del fuego. Generalmente tienen un dispositivo para prevención de activado accidental, el cual debe ser deshabilitado antes de emplear el artefacto.

De forma más concreta se podría definir un extintor como un aparato autónomo, diseñado como un cilindro, que puede ser desplazado por una sola persona y que usando un mecanismo de impulsión bajo presión de un gas o presión mecánica, lanza un agente extintor hacia la base del fuego, para lograr extinguir.

Los hay de muchos tamaños y tipos, desde los muy pequeños, que suelen llevarse en los automóviles, hasta los grandes que van en un carrito con ruedas. El contenido varía desde 1 a 250 kilogramos de agente extintor.

UNGRD: La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia de la República de Colombia (UNGRD) tiene como objetivo dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordinar el funcionamiento y el desarrollo continuo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

SAFETY, C. (2012). Compendio de normas legales en Colombia sobre salud ocupacional. Bogotá: Arseg.

Martínez Pascual, Juan Ramón, 2011, "Trabajos en altura, Seguridad y uso de EPI contra caídas", FC Editores.

Guadaño Tajuelo, Luis, 2012, "Manual de seguridad del Bombero, Guía para la prevención de los riesgos profesionales", Editorial MAPFRE, S.A.

Enríquez, Soledad, 2008, "Manual práctico de primeros auxilios", Editorial Trillas. Manual para la elaboración de planes empresariales de emergencia y contingencias y su integración con el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

San Jaime, A. (2007). Actuaciones básicas en emergencias, evacuación y autoprotección: cómo actuar ante situaciones de emergencia y entender los planes de autoprotección, España: Editorial Tébar.

Blanco, R. G. (2013). Manual Práctico para la realización de Planes de Autoprotección y Simulacros de emergencia. (Primera edición). España: España : Punto Rojo Libros.

DPAE, B. (Colombia) A. M. D. de prevención y emergencias. (2000). Señalización y plan de evacuación. Bogotá: Bogotá : (**DEPAE**).

Azcuénaga Linaza, L. M. (2009). Elaboración de un plan de emergencia en la empresa (3ª. edición.). Madrid: Madrid : Fundación Confemetal.

Normatividad Nacional
• Declaratoria universal de los derechos humanos (ONU 1948)
• Ley 9 de 1979
• Ley 46 de 1988
• Ley 100 de 1993
• Ley 1523 del 2012
• Ley 1575 del 2012
• Decreto unificador 1072 del 2015
• Decreto Ley 1295 de 1994

• Decreto 586 de 1983
• Decreto 614 de 1984
• Decreto 919 de 1989
• Decreto 2759 de diciembre 11 de 1991
• Decreto 412 de marzo 6 de 1992
Normatividad Nacional
• Decreto 93 de enero 13 de 1993
• Decreto 053 de 2002
• Decreto 332 de 2004
• Decreto 451 de 2005
• Decreto 0705 de 2005
• Decreto 307 de 2007
• Decreto 4147 de 2011
• Decreto 1807 de 2014
• Decreto 2157 del 2017
• Resolución 2013 de 1986
• Resolución 9279 de noviembre 17 de 1993
• Resolución 3459 de 1994
• Resolución 0256 del 2014
• NFPA 101, 01,10,600,1600,1961
• NTC 5254, 1700, 2885, 4140,4143, 4144,4145, 4201,4279,2388,1867
• Guia Tecnica Colombiana (GTC 202)

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Equipo Ejecutor	Instructores de SST	C.Construcción	20-04-2023

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					